

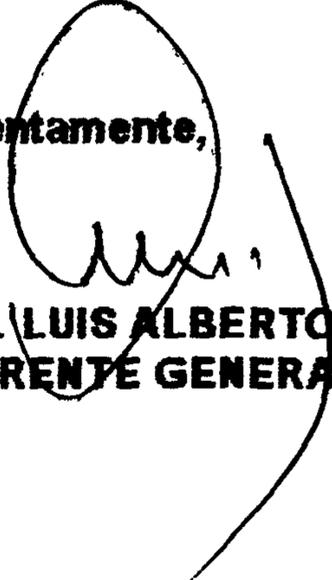
**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SURIANI S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **SURIANI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Alquileres de Locales Comerciales, por la suma de \$ 12,830.00; en tanto que los Gastos Generales y ventas fueron de \$. 12,283.74; y elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta y Participación de trabajadores de \$. 546.36; y la provisión para el impuesto a la renta y participación de trabajadores fue de \$ 198.05
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

  
**AB. LUIS ALBERTO SERRADO RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL**

- 2 OCT. 2003

